

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION Y FISCALIDAD.

MARTES 20 DE NOVIEMBRE

AÑO XXXIV.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

Señores suscritores a este periódico tienen el honor de insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Clemente Ines de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.
Hago saber: que en dicho Juzgado y por mi Escribania se siguen los autos que quiebra de Don Trifon Maria Azpiarte, en los cuales y ramos de venta, a solicitud del Procurador de los Sindicatos, se ha acordado la venta en pública subasta, que tendrá efecto en los dias veintinueve y treinta del corriente mes, desde las once de la mañana en adelante, en la Audiencia de este Juzgado, sita en la calle Ambrosio de Morales número cuatro, de todas las existencias de vinos, botas y demás de la propiedad del quebrado que restan por vender y se encuentran en la bodega situada en la plazuela del Conde de Gavia de esta capital, no enajenados, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª No se podrá tomar parte en la subasta sin haberse consignado previamente en la mesa del Juzgado la cantidad que represente el diez por ciento del precio de los vinos y demás efectos que se hayan de rematar, cuyo importe se señalará respecto a los primeros a propuesta de la representación de la Sindicatura, descontándose aquel depósito en el acto de hacer efectivo el total a que ascienda el valor de los mismos.
- 2.ª Por esta segunda subasta se ha rebajado el veinte y cinco por ciento y el setenta y cinco por ciento restante, se admitirán posturas que cubran las botas, de las cuales se verificará por lotes de distintas clases y cantidades, cuyo detalle se encontrará de manifiesto de donde se anuncie hasta la fecha del remate en la Escribania del actuario y en el domicilio de la calle Carreteras número tres, donde podrá ser examinado por cuantos lo deseen, de diez de la mañana a las dos de la tarde los dias no feriados.
- 3.ª El precio señalado a cada arbotado de vino es con exclusion del casco de los derechos de consumo que aún no han adeudado estas especies por estarse a depósito, pero que deberán satisfacer los compradores si se proponen destinarlos al consumo de la capital.
- 4.ª Como quiera que las botas se encuentran numeradas, los licitadores podrán examinar a su entera satisfaccion en la misma bodega, plazuela del Conde de Gavia en esta capital, la clase de vino que contenga cada lote, cuyas muestras selladas y lacradas se encuentran en el Juzgado, entendiéndose que después

de la subasta no podrá formularse sobre ello reclamacion alguna.

6.ª Si no hubiere postor para alguno de los lotes, se enagenarán en pequeñas porciones, abriéndose en el acto licitacion para este objeto.

7.ª Una vez aprobado el remate la entrega de los vinos se verificará inmediatamente ó en el improrogable término de un mes, a voluntad de los compradores.

8.ª Si en la subasta de los vinos no se consiguiese realizarlos por completo y fuese indispensable conservar para contenerlos el todo ó parte de las botas, cuya enagenacion ha de verificarse el segundo dia, el Juzgado, de acuerdo con la Sindicatura, designará el número de estas que hayan de ser objeto de la licitacion.

Lo que se hace notorio para que llegue a conocimiento de las personas que quieren tomar parte en la subasta.

Dado en Córdoba a doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.— Clemente Ines de la Torre.— El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el expreso de Francia saldrá hoy con direccion a Paris el duque de la Torre, acompañado de toda su familia.

El señor duque hará directamente su viaje; no así su esposa, que se detendrá en Biarritz veinte y cuatro horas, marchando despues para unirsele en la capital de la república.

pidió ayer personalmente al duque de la Torre que le cediera una de ellas el señor Cánovas del Castillo.

—Dice el *Liberal*:

«A las seis de la tarde de ayer acudieron al hotel del duque de la Torre los individuos del directorio señores Balaquer, Becerra y Montero Rios. La sesion fué breve y no tuvo la importancia política que en un principio se le atribuyó.

Los individuos del directorio se hallan de acuerdo, lo mismo en las cuestiones políticas que en las de procedimiento, y solo tienen que esperar el desarrollo de los sucesos, conviniendo que hasta algunos dias antes de la apertura de Cortes no habrá necesidad de nuevas reuniones. Para esta fecha el señor duque de la Torre se propone estar de regreso.

Tanto el general Serrano como los demás individuos del directorio tienen completa confianza en el señor Posada

Herrera, a quien se le ha concedido un sueldo para que crea necesarias las condiciones, seguros de que no ha de comprometer seriamente contra.

—El señor Martos le hará hoy a que de la Torre la visita de despedida.

—Habla anoche un periódico de una reunion de diputados constitucionales que supone celebrada en casa del señor Romero Ortiz, aceptando una fórmula conciliadora que consiste en que el sufragio universal, siempre que quiera renuncie a la reforma nacional. Segun nuestras noticias, no ha verificado tal reunion. Lo que hay que el señor Romero Ortiz ha mandado a algunos de sus amigos, que fórmula podía ser la base de una inteligencia. Pero a poco que medite, se que el señor Ortiz piensa de ese modo porque vive hace algún tiempo apartado de la política, y desconoce ciertos antecedentes.

—Asegurábase anoche que le ha sido al señor Mosquera un contrincante en la candidatura, acordada en primer su favor, para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

El nuevo candidato, que supuesto, ni el señor Becerra. Montero Rios, es gallego tan ministro del rey don Amadeo.

—En el Consejo que o ministros el martes próximo tardar en el del miércoles definitivamente el gobierno sion de senadurias vacantes.

—Hasta ahora no han ministros mas que terminos generales.

—Géneros de Su imperio de Alemania el día 18 a las doce y

En la ciudad digno recibimiento personal del con

—La parte del ministerio ca la *Gaceta* reform de instruccion pública segunda enseñanza

«Artículo 1.º Se prácticos agregados la seccion de ciencias de segunda e

Art 2.º Para l métrica y álgebra nometría, de f sistirán en la r mas de la asign do dársele la acomodados a la vida.

Para la de conocimiento den tener pro

organizan excursiones alumnos aprendan a observar en la misma naturaleza agricultura, en girar visitas granjas ó establecimientos enseñanza con objeto de principales operaciones del

de la seccion de letras, en verbales, escritos ó gráficos, la índole de la asigna

as enseñanzas prácticas or los catedráticos pro signaturas corresponden sus órdenes a los serarios, profes respectivamente de cada uno, de cada y pro ayudar al en cada

propuesta corres ma y zarse tura an

fi a

En esas materias; que nos alegraríamos gobierno hallase un medio de conciliacion para todos. el deber del Gabinete, porque ha sido formado; y si ha de ser a su objeto, no puede menos en aras de la conciliacion todos arzos posibles.

—Eva tendió sus manos como rogando que no evocase tales recuerdos.

—Despues de cumplidos nuestros proyectos os quedará apenas con que vivir. Ese castillo no es la habitacion de una reclusa; es un palacio para una familia numerosa. ¿Qué harais sola en él?

—Eva se estremeció.

—Os he dicho que quiero vivir con vos.

tuye la esencia fundamental de la milicia. Yo estoy casado íntimamente del honor y del deber que ese espíritu del corazón de los señores jefes y oficiales de este ejército, esa seguridad puedo ofrecer a S. M. y de sus instituciones, la de la que puede contar con su lealtad y de para la defensa de su trono y de la tranquilidad y sosiego de la patria.

«El capitán general y general en jefe, José de la Concha.»

—Al Consejo celebrado ayer asistieron todos los ministros incluso el señor Moret, que se halla completamente restablecido.

En primer término se aprobó un proyecto de Fomento dictando reglas acerca de la enseñanza privada.

Luego se aprobaron las transferencias siguientes: Una de Hacienda para el pago de intereses de inscripciones intransferibles. Otra de Guerra de 80000 pesetas para atender a los gastos de la cria caballar. Otra de 50000 pesetas de Gobernacion.

El general Lopez Dominguez dió cuenta de una comunicacion del capitán general de Valencia hablando de los festejos que allí se preparan para recibir al príncipe imperial de Alemania.

Terminados estos asuntos, se habló de política general, acordándose publicar el decreto de convocatoria de las Cortes que inserta hoy la *Gaceta*.

Tambien se ocuparon extensamente las senadurias vacantes, asunto que ocupará otro Consejo por lo menos. Terminado el Consejo, el señor Moret se reunió a una conferencia con el presidente

—Eva besó su mano antes que Santia hubiera podido impedirlo. Esto es reconocimiento,—murmuró ven.

—Será preciso, sin embargo, separarse un dia, Eva!

—1152—

—¿Y vos seguis entregado a vuestra vida de merodeo?

—¡Qué quereis! mientras vivió el señor marqués esperé ser guarda general de sus bosques; pero el pobre diablo se ha hecho fusilar y me ha quitado esa esperanza.

—Es decir que toda vuestra ambicion se reduce a ser guarda general de los bosques de Chazelay?

—Si señor, ahora que no se persigue a los cazadores furtivos; si los propietarios lo entendieran harian guardas a los merodeadores, porque nadie como nosotros conoce las madrigueras de los conejos ni sabe tomar las vueltas a los de su oficio.

—¿A quién pertenece esta bosque en que vivis?

—Creia habérselo dicho en otro tiempo; al señor marqués de Chazelay.

—¿Es decir, que forma parte de su herencia?

—Sin duda.

—¿Y acaso vos no queriais dejar

—1153—

vuestra cabaña ni aun por otra que valiese mas?

—¡Oh! en cuanto a eso, desde que la niña Elena la dejó y Scipion tambien, desde que mi madre ha muerto, la daria por cualquier cosa.

—Entonces, todo puede arreglarse. Yo estoy encargado por la hija del marqués de vender todos sus bienes, y pondré al que los compre la condicion de nombraros su guarda, y procuraremos que en lugar de esta cabaña os construyan una linda casita en el sitio que vos elijais.

—Cualquiera me es igual, y este es mas triste que ninguno. Ya hubiera dejado esta casa si hubiera sabido donde refugiarme; pero tengo pocos amigos; y eso que no soy malo, os lo aseguro. Cierito es que hubo un tiempo en que dije que mataria como a un perro al que me hiciera salir de esta cabaña; pero era en otro tiempo, cuando la niña y Scipion vivian aquí y la pobre vieja nos hacia la sopa a las cuatro,

—1149—

Eva tendió sus manos como rogando que no evocase tales recuerdos.

—Despues de cumplidos nuestros proyectos os quedará apenas con que vivir. Ese castillo no es la habitacion de una reclusa; es un palacio para una familia numerosa. ¿Qué harais sola en él?

—Eva se estremeció.

—Os he dicho que quiero vivir con vos.

—¡Eva!

—No os hablaré de amor, os lo repito. Fundad el hospital en el castillo.

—Sacaremos de él el retrato de vuestra madre, y cualquiera que sea la habitacion que ocupéis, ese retrato estará en ella.

Eva besó su mano antes que Santia hubiera podido impedirlo. Esto es reconocimiento,—murmuró ven.

—Será preciso, sin embargo, separarse un dia, Eva!

Hoy, de nuestra religion, —es la sombra, —y en los altares que las virgenes de Mahoma —tu hoy se levanta —resplandeciente gloria, —la Virgen cristiana... madre de Dios de Israel se adora, —el espíritu sublime —del cristianismo —en las nubes del incienso, —impregnando aquella atmosfera, —con la música —del órgano melodioso — que los himnos entona — por las naves de templo —esparciendo sus salmos — Cuando la tarde declina, —y una luz —ilumina sus pilares —y el sol por las claraboyas —pene- trando en el templo, —besando la faz llo- rada de una Virgen que parece —hecha de nieve y de rosas, —trepa las altas columnas —sumiendo el espacio en sombras: —lo se esoncha el rumor —del viento, — fuerte azota —las vidrieras de co- lor, —ó la oracion fervorosa —de una alma penitente, —que ante la Virgen —resbalan como dos gotas —de ro- sas puras lágrimas, —como dos perlas preciosas. — Los cirios chisporrotean, —haciéndose en gotas —salpican el ambiente, —que tambien los cirios llo- ran. — Ante el *Cautivo*, una luz — que á intervalos hace sombras; —en el templo — una calma, —y dentro el pecho zozo- lo. — Qué resta de la mezquita, — qué del árabe joya? — Una capilla tan so- berbia que ahora del *Mirah* se nombra, — ó el *Zancarron*, como el vulgo —ha dado en llamarla: —sombra, —sombra, dulce mis- terio — que la cristiandad pregonar. — La mezquita cordobesa — es Catedral sun- ta, — una lucha entre creencias. — El vencedor fué Mahoma — el vencedor, es Dios — que todo cristiano adora — de las anchas naves — de la Mez- quita de Córdoba.

Justo. — Se han dado órdenes por el Ayuntamiento para que no se permita, bajo pretexto alguno, la permanencia del ganado de cerda en el campo de San An- drés, atendiendo las quejas que sobre esta materia se le habian dirigido, y que era una infraccion de lo determinado sobre el particular.

Torres. — El Domingo tuvo lugar en el circo de los Tejares la corrida de novillos que teniamos anunciada, por el Ayuntamiento taurino *La Verdad*. Todos los jóvenes aficionados que en la lidia tomaron parte, demostraron mucho arte y valor. El ganado superior, y dando mu- cho juego: las moñas que lucian los bo- rros, regalo de la sociedad, lindisimas y muy buen gusto, fueron disputadas. El famoso noble valor por los jóvenes aficiona- dos, deseos de alcanzar el preciado premio de la llave, que correspondia al joven señor Fernandez, encargado de la lidia, tambien muy linda. Los mata- mientos, señores Baena, Torres, Espino y Terrada, rayaron á grande altura, y por sus buenas estocadas: los picadores pillaron muy bien, asi como los peones, y en la suerte de banderillas demost- raron, entre ellos el joven Vazquez, ser un excelente discípulo de su paisano *Guerrita*. — adonde se hallaba literalmente ocupa- do por un lleno completo, y apesar de la multitud, no hubo desorden alguno que lamentar, si se exceptúa la bromita de Fernandez al ruedo un raton, y de este á los alrededores, que produjo la algazara natu- ral, y muy particularmente entre el público, que abundaba en la fiesta. — de los más animados de la tempora- ra. Nuestro aplauso verdadero, á los jó- venes de *La Verdad*.

Candidatos. — Segun parece, los candidatos que se presentan por el dis- trito de Montilla, en las vacantes que existen para Diputados provinciales, re- presentando al partido de la Izquierda Republicana, y cuya eleccion tendrá lugar el día de Diciembre próximo, lo son nuestros estimados amigos los señores don Rafael Barroso y don Manuel Ar- gandoña y Licera, este último de aquella localidad. Ambos señores gozan de ge- neras simpatías.

Defuncion. — Por telégrafo se nos ha comunicado haber fallecido el cé- lebre escritor en Madrid el Señor Marqués de Sadeña, ilustre padre del digno Al- calde de esta capital nuestro distin- guido amigo el Excmo. Señor Marqués de Boil. El finado por su nacimiento y por sus especiales condiciones persona- les era muy estimado por cuantos tu- vieron el gusto de tratarlo. Damos á los señores hijos y á toda su apreciable familia nuestro más sentido pésame, que consta han enviado al Señor Mar- qués de Boil estos días gran número de expresiones de condolencia.

Subasta. — El 29 y 30 se subas- tan en el juzgado de la derecha de esta capital las existencias de vinos, botas y demás, procedentes de la quiebra del se- ñor Aspizarte, y se hallan en la bodega de la plazuela del Conde de Gavia.

Efemérides. — Hoy, — 1477. — Los reyes Católicos ponen sitio á Utre- ra. — 1843. — Termina la revolucion cen- tralista en Barcelona.

Contrata. — Ha sido autorizada la comision provincial para adquirir sin subasta los materiales necesarios en los talleres de lienzos y zapatería del Hos- picio, y se oyen proposiciones hasta el día 25 de este mes.

Velada. — Ha celebrado ya la inaugural la Sociedad literaria de Jaen. En la parte artística figuró la distingui- da señorita cordobesa doña Elena Galle- go, que ejecutó con mucho aplauso al- gunos números al piano.

Nuevas fuerzas. — Tenemos que darnos la enhorabuena por la peti- cion hecha por el digno capitán general de este distrito señor Polavieja, para que venga á guarnecer esta plaza un regimiento de caballería, que se distri- buirá por el pronto entre Caballerizas y el Puente y San Ramon, mientras se ac- tiva la terminacion de las obras del ma- gnífico cuartel de Alfonso XII. Mucho ganará Córdoba aumentando el contin- gente de su guarnicion, y aun esperamos que la Diputacion y el Municipio harán todo género de esfuerzos para arreglar lo necesario para la completa instalacion de los cuarteles. Parece que ya se ha tele- grafado al señor ministro de la Guerra, manifestando que puede venir el nuevo regimiento.

La Juventud. — Anoche celebró junta la sociedad dramática de este nom- bre, y en ella se verificó el sorteo de ac- ciones para la función que tendrá lugar el domingo próximo. Los señores socios que ya no lo hayan hecho, podrán recoger sus acciones en la calle de la Espar- tería, casa del señor Tesorero.

Alumno de Baco. — El guar- dia número 59 detuvo anteayer en la calle de San Fernando á un individuo, que en completo estado de embriaguez promovía escándalo y que se hallaba falto de documentos. El sujeto, al pasar un mozo de panadero con una espuerta llena de pan sobre la cabeza, hubo de arrojarla al suelo, despues de propinar- le algunos golpes.

Próroga. — Hasta el día veinte y nueve del actual se proroga la contra- ta de los caballos, que se destinan para la guardia municipal, puesto que los presentados ayer no reunieron condicio- nes aceptables.

Bien venido. — Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el capitán de infantería graduado á comandante don Tomás Bellido, que viene en uso de licencia á pasar algunos días al lado de su apreciable familia.

Detencion. — Antes de anoche fué detenido en la calle de la Concepcion, por el municipal del distrito, un sujeto que embriagado promovía escándalo, despues de levantarlo el referido guardia del suelo, en donde se hallaba durmiendo.

Relacion. — El sábado publicó el *Boletín oficial* la relacion de las can- tidades que ingresó durante el mes an- terior la Secursal del Banco en la caja especial de primera enseñanza por este concepto y por recargos sobre contribu- ciones por treinta pueblos de esta pro- vincia.

Contrastes. — Dicen de Grana- da que por el ministerio de Fomento se trata de hacer los estudios para el en- cauzamiento del Rio Genil. En cambio se ha recibido en Córdoba una real ór- den, de que se ha alzado el Ayuntamiento, para que sean de cuenta de este las obras de desviacion de la carretera por la Ribera, y las del marañon de la mis- ma, contra lo determinado en Real ór- den del año anterior. Llamamos sobre este importante asunto la ilustrada atencion de los senadores y diputados de esta provincia.

Suma y sigue. — En la calle de Santa Inés detuvo ayer tarde el mu- nicipal del distrito, á un sujeto embria- gado, que la emprendió á palos contra una muger.

Y llevo... Dos individuos, her- manos, y con exceso de vino en el estó- mago, fueron anteayer detenidos por el municipal 98 en la calle Puerta del Perdon, por escandalizar.

Arriendo. — Se vá á hacer en subasta el de la casa llamada Adminis- tracion, el Alfai, huerta Hortichuela y un molino acsitero de Doña Mencis, en esta Delegacion de Hacienda, el día que se designará, pasados ocho días del úl- timo anuncio.

Pensamiento. — El que haga un favor á ciertos hombres de bien, es un favor á la posibilidad de ha- cer el bien. Quiere estar seguro del mundo.

Socorros. — Se han repartido varios del fondo de caridad de las va- vas, Antas y Lubria, pueblos de provin- cia de Almería.

Cantar. — Aun no ha de- terminado quienes en el son de los que gozan ó sufren, — lloran ó ríen.

Captura. — Han sido capturados en las Torres, por municipales de dicha villa Zurita Rosal y Lázaro. El que decia llamarse Juan Cas- llevaba cinco yeguas robadas, una de asta, otra castaña, una potra de año, otra toda vieja y otra negra, que montaba, las cuales se encuentran en el Juzgado de primera instancia de Bu- jalance.

Edicto. — Por uno del juzgado de Montilla se llama á José Campos Cas- tro, contra el que se procedió por hurto para notificarle estar comprendido en el indulto de 28 de Noviembre último.

Carta. — En Madrid se halla en- terida por falta de franqueo una carta sobre á D.ª Josefa Fan, Baena.

Relaciones. — Se admiten e- Zuberos hasta fin de este mes para fo- mar el apéndice al amillaramiento.

Estancos. — Tres hay vacante en Bujalance. Hasta 1.º de Diciembre pueden ser solicitados.

Gran recurso. — ¡Demonio! Como me aprietan estas botas. — Pues lávate los pies. — ¿Los pies? — Sí, yo me los lavé y se me ensanchó el calzado.

A los dueños. — El juzgado de Bujalance llama á los que crean un derecho á tres yeguas robadas en poder de José Heredia Gim.

Combinacion. — La para brigadieres comprendi- blemente á mas de ochenta.

Sultan. — El de Me- mandado encarcelar á cincos: dos de Eshania, dos de uno de Medina. ¡Qué cosas!

Cuentas. — Las de Bujalance están á la v. corriente mes.

Secion. — El sitio llamado de mi- mo de rez, feto un vé. no de Tres capturado.

Comida. — de Sevilla señor I. guardia, fue quido una de est. tinas noches una comida en su a, por los sei s Laffite y Castro.

Suma y sigue. — Tambie en Olvera (Cádiz) se ha sarrollado (o un demia variolosa. — Proyecto. — ha mandado for- malizar el del cubrin to del magnifico palacio de Carlos V Granada.

Compañía. — a que actúa en el teatro de Ceuta abono por otras tr funciones.

No hay d. a... — En Tesor- llo (Cádiz) ha sido esos días: un individuo que rol 25 de Abril una yegua á Luis Avila ordillo.

Jefe. — La lido nombrado de la comandancia de abineros de Má- laga, el coronel de ituto don Ma- nuel de Leon.

Vice secre — Ha renun- ciado este cargo / cia de Ciu- dad. Real don Ra a y Huete.

Jueces. — do Sa. Domingo de Málaga, don Cristóbal Francisco Mu- ñoz, vá á Oviedo, y á aquel juzgado don Diego Carril, electo de Coria.

Vacantes. — Lo están las plazas de médico titular de Sopotujar (Grana- da) y de Zaharal (Cádiz).

Notarias. — Se van á proveer varias en el territorio de la Audiencia de Granada.

Inventor. — El del aparato de pesca titulado *Faro Submarino*, modesto marino de Tarragona, ha obtenido una medalla de oro en la exposicion de Londres.

Opereta. — Ciento cuatro veces se ha egecutado ya *La Mascota* en Madrid.

¡Vuelvo! — Se ha empezado á pu- blicar en Zaragoza un periódico titula- do *«El Infierno.»* Diablura es.

CHARADA.

Primera oírás á los perros, y dos siempre al indigente, terciá prima si á pié marchas te cansará mucho siempre. Cuarta bebida aromática que usan mucho los ingleses,

Mi todo nombre de un rio. Que es en nuestra historia célebre. Solucion á la charada anterior. LA TI-GO.

atencion mere- inero que la casa Isen- Hamburgo publica en de hoy; no se trata en sa privada, pero si de do, la cual es garan- nierno de Hamburgo da pública.

avais se distingue de otos ferruginosos, por- estado más favorable á nes con los ácidos orgá- nomía. Es cierto que las s ferruginosas en las cu- encuentra en el mismo o de hierro) tienen el la- r preparadas por la natu- pero su composicion es efectos infieles, sobre to- a trasportadas. Tienen conveniente, el de ser muy caras, no ando por consiguiente al alcance de las fortunas.

Mientras con las gotas concentra- das de Hierro Brava se tiene un agente en dosis bien proporcio- nadas, siempre muchos efectos pue- den ser de antemano graduados y cal- culados por el médico.

M. Bravais ha puesto un producto al alcance de todos, pues el frasco del precio de 5 francos puede servir para 30 ó 40 días, lo que hace 15 céntimos de franco al día.

No hay agua de colo- que pueda compararse en fraganci- de a, dulzura, pureza, durabil- de ma, eficacia y fuerza á la na; Ag a Florida de Murray y L. s; que forman su esencia la destilaci- l de las flores de ese jardín. e- Trópi. o de donde deriva su nombre. a- El que la ha usado una vez la us. siempre en ella encuentran sol- el que vigor los nervios, y clarida- 11 la me- De los principales farmacit- general en E- por mayor, señ- rer y compañía, a su insercion- aceptamos

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Hemos sabido que V. S. ha sido relevado del mando de esta provin- cia, y convenido en dirigirla esta es que no es una manifestacion politica un obsequio de amigos, como otras. Podrá ser que entre los que me- des de leida, tengan por oportuno firmarla, haya alguno ó algunos que puedan titularse amigos de colegas políticos de cierto que quien miento, ha red- mado la inici- testa solemn- ninguno de asegura que ceptos más ticos, que l- osicion á d- tiendas ent- Asimismo con que se parada con l- tumbra en lo- les, donde ilustr- sup- que poco a el rigor- cativos, p- probo á quien b- idad con hec- entendiédo á qui- destreza su ad- miento de todo- dos brill antes: acertado á res- perdidos ó res- les la debid- las obliga- to provir- con han- sí de fueros de la moral, repa- endo- a, desterrando duran- te su gobierno el horrible y funesto vicio del juego, y defendiendo con ese saluda- ble rigor la paz, la honra y el sustento de las familias: activo y diligente al que noche y dia se dedicó sin descanso á tan meritorio empeño.

Lamentable es, por cierto, que mente cuando los hombres que de obtener el poder supremo, público alarde de sus propósitos moralizar todos los ramos del Gobie- tenga esta provincia la desgracia de ve- se privada del apreciable funcionario, se habia logrado merecer su plena con- fianza, y ofrecia con su acreditada snfi- ciencia y experimentado celo, segura prenda de conseguir tan laudable fin. No sabemos ni pretendemos averiguar, si este doloroso suceso será debido á que V. S. se haya negado á continuar su pensosa tarea, ó á que influencias bastar- das se hayan sobrepuesto al bien general en la decision de los gobernantes, ó á al- gun otro motivo determinado por las inesorables é balas de la llamada *politi- ca*. Sea la causa la que quiera, solo nos cumple manifestar el dolor y la sorpresa que nos embargan por el mero hecho de vernos privados en mal hora del apre- ciable gobernante, del hombre digno de la estimacion de todos los ciudadanos honrados.

Otro punto queda por fijar para defi- nir debidamente la significacion de esta carta. Ya se ha dicho con toda claridad que no es un obsequio personal, ni mu- cho menos un alegato político, ni nada que trascienda á interés mezquino ó parcialidad de ninguna especie. Pues ahora hay que añadir que tampoco se ha de entender como panegirico dedicado á premiar las buenas intenciones y lauda- bles actos de V. S., como gobernador de la provincia; no es éste nuestro intento, porque los hombres de su temple no ne- cesitan ni buscan en el aplauso ajeno la recompensa, que cumplidamente llevan en la satisfaccion de su conciencia. El objeto de los que firman éste escrito es meramente librar sus nombres y el de su provincia de un borro; que borron seria, y muy negro, dar motivo á que su silencio se atribuyera á conformidad, á que pudiera creerse que todos los habi- tantes de esta tierra recibiamos con gusto, ó siquiera soportáramos con ver- gonzosa indiferencia, tan duro golpe tan sensible contratiempo.

No podemos decir al redactar estas líneas cuantas serán las firmas que lleva- rán al pié: pero uno solo que suscribiera, tendria derecho á pedir aquel desagra- vio, reivindicando para sí el título de amante del bien público y de la sana moral.

Damos punto rogando á V. S. se sir- dmitir el homenaje de nuestra dis- ida y respetuosa consideracion. ha 11 de Noviembre de 1883. la Fuente y Varga, Marit- a, José de Viguera, Rafael- Barbudo, Franc- rlos Ibarra y Ce- Ballesteros, Páris.

etin religioso.

San Félix de Valois, confe- tador. — Mañana, La Preten- Ntra. Sra.

MEMO CIRCULAR. — Hoy, en el de la Santa Iglesia Catedral, por Doña Elisa Zapata y Tor- en sufragio de su difunto esposo Sr. Don Eduardo Altuna y

Continúan los ejercicios del mes en la Iglesia Parroquial de Pedro, dando principio despues del de oraciones.

— Hoy, cuarto día de la solemnidad que la Congregacion de tres Christianas dedica á su excel- siora la Virgen Maria, en la Reallesia de San Hipólito, dando prin- cipio á las 4 y media de la tarde.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por asistencia á dicha novena.

— Cuarto día de solemnidad de los Gloriosos Patronos San Aniceto y Santa Victoria, en la Iglesia de San blo, dando principio al toque de ora- ciones.

— Los asociados á la corte de María arán hoy á Ntra. Sra. de la Es- nza, en San Pedro.

Los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la coquial de San Miguel, el día 22 de corrientes, en sufragio de una difun- ta, recibirán el estipendio de dos pes- tas.

Imprenta del Diario de Córdoba

